



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación
Sección de Gestión de Personal

RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2022/2023

Por Resolución de 10 de mayo de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de enseñanzas no universitarias, durante el curso 2022/2023

Celebrado el acto de adjudicación en convocatoria pública el día 1 de julio de 2022, de acuerdo con el apartado Octavo.3 de la citada Resolución de 21 de mayo de 2022, esta Dirección Provincial de Educación de León

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar los puestos relacionados en el Anexo I en comisión de servicio para el curso 2022/2023

SEGUNDO.- Conceder las prórrogas relacionadas en el anexo II, en comisión de servicio para el curso 2022/2023

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la notificación, ante el Juzgado del mismo nombre de León, o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante a elección de éste, dentro de la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, conforme a lo dispuesto en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL DIRECTOR PROVINCIAL
(P.D. Resolución 4/7/2012 BocyL 13 de julio)
Fdo.: Francisco Javier Álvarez peón
P.A. EL SECRETARIO TÉCNICO
Orden EYH/1256/2019, de 5 de diciembre (BOCyL del 12)
Fdo.: Alonso Santos Pérez

C/Jesús Rubio, 4. 24004 LEÓN - Telef. 987 202 711 - Fax 987 250 835 - <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: SGAIHF739P9FQ25U01YGYN

Fecha Firma: 04/07/2022 14:02:09 Fecha copia: 04/07/2022 14:10:13

Firmado: ALONSO RAFAEL SANTOS PEREZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=SGAIHF739P9FQ25U01YGYN> para visualizar el documento